

INFORME DE GERENTE

**A la Junta General de Accionistas de
MIWEBWORKS S.A.**

De conformidad con la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 8 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial #44 de Octubre 13 de 1992, presente a ustedes, el informe anual de labores por el ejercicio económico de 2000.

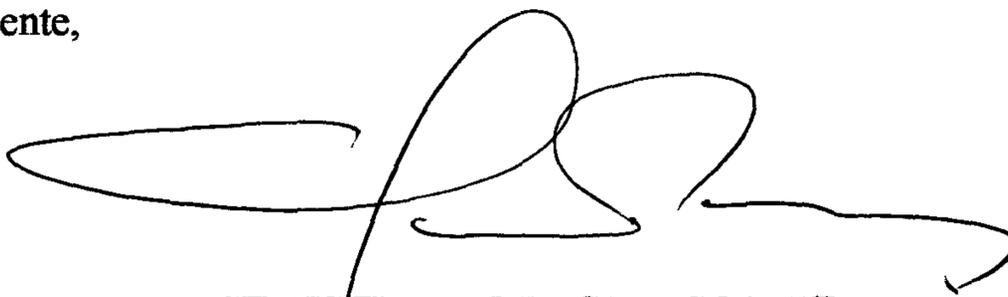
Este informe está sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y además cumplimos con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

- 1.1 De acuerdo con su objeto social esta compañía se dedica entre otras actividades principalmente al diseño de websites, marketing aplicado a internet, etc.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3 La Empresa en el año 2000 fue su iniciación y posecionamiento en el mercado, aunque hubo pérdidas pero para el 2001 esperamos mejores resultados, con mejores experiencias.
- 1.4 Recomiendo a la Junta General de Accionistas trabajar en conjunto para el desarrollo de proyectos que permitan operar a la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también por la deferencia que me han dispensado los señores accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



**CHRISTIAN JOHNSON GOMEZ
DIRECTOR GENERAL**

Guayaquil, junio 13 de 2001